



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0766/2025

Jilotepec, Estado de México, 16 de julio de 2025

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A UN HOMBRE PROBABLE IMPLICADO EN LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD

- *Es importante mencionar que al lugar llegó una ciudadana, quien reconoció al detenido como la persona que le robó su teléfono celular.*
- *Durante la intervención, aseguraron un arma larga de manufactura artesanal, 33 envoltorios de posible droga y la motocicleta en la que se transportaba.*

Derivado de la coordinación interinstitucional, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a un hombre probable implicado en los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud.

Fuerzas de seguridad que realizaban despliegues estratégicos en el marco del Operativo Coordinación Estado-Municipio (CEM), acciones instruidas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz; al efectuar patrullajes en la carretera Ojo de Agua-Potrero Nuevo, observaron una motocicleta de la marca BDS GRU 180, color blanco, misma que era conducida por un sujeto a exceso de velocidad y sin casco de protección, lo que constituye una falta administrativa.

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados por medio de comandos verbales le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión de los datos de identificación vehicular; tras cotejar la información, detectaron que la unidad no contaba con reporte de robo; sin embargo, al continuar con la inspección, localizaron un arma larga de manufactura artesanal, color gris, de aproximadamente 50 centímetros de largo, con cinta de aislar en la empuñadura, un teléfono celular y en una bolsa tipo piel en su interior había 33 envoltorios de plástico transparente con cierre hermético, y estampados color verde, con una sustancia blanca y granulada, con características similares a la droga conocida como cristal.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de informar que el poseer un arma y posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Víctor "N" de 32 años; cabe mencionar que al lugar arribó una ciudadana, quien reconoció al detenido como la persona responsable de robarle su teléfono celular, dos días antes.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede el detenido, junto con los indicios asegurados fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Jilotepec, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

